



**AJO NEGRO S.R.L.**

1) María Agostina DALLE PALLE, 22/08/79, casada, empresaria, DNI 27.627.128, con domicilio en Presidente Sarmiento 882, CABA; y Bárbara HUARTE, 6/12/76, soltera, DNI 25.514.307, con domicilio Castex 3515, piso 9º, depto "A", CABA, ambas argentinas y empresarias. 2) 01/11/16. 3) Ajo Negro SRL. 4) Maitén 602, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, transporte, consignación y distribución de todo tipo de productos y subproductos alimenticios, elaborados o no, naturales, congelados, enlatados y desecados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica de pastelería, confituras, mermeladas, dulces, jaleas, conservas, especias, condimentos saborizantes, aderezos, fiambres, embutidos, encurtidos, quesos, lácteos, alimentos regionales, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos vinculados con la alimentación. Servicios de capacitación en el área de alimentación, nutrición y educación física. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerentes: María Agostina Dalle Palle y Bárbara Huarte, domicilio especial: sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según Esc. N° 102 de fecha 01/11/2016 Reg. N° 1239 María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2016 N° 82660/16 v. 02/11/2016

**Fecha de publicacion:** 02/11/2016